

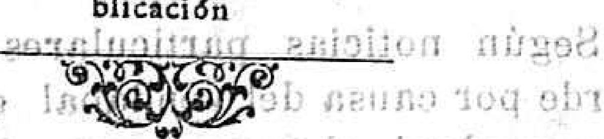
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, sábado 19 Diciembre de 1896. N.º 4.607

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

13 de diciembre.

Continúan con gran satisfacción mia, las manifestaciones del patriotismo exaltado por la muerte de Maceo y también, aún cuando ello queda en segunda fila, por el mensaje de Cleveland y los dicharachos de los senadores norteamericanos.

Que las majaderías de Cullom, nombre que despierta ideas mal olientes, han de ser seguidas por otras de sus compañeros del Senado y bien pronto por no pocos miembros del Congreso de los Estados Unidos, es evidente.

Como lo es también, que tal vocerío debe por el pronto importarnos poco, por responder, conforme he tenido ya ocasión de declarar, á un estado de opinión, avasalladora, es cierto, pero que se quedó tantas veces en palabras. Recuérdese, que durante la guerra de los diez años, manifestaciones como las actuales eran casi diarias. Hasta en los tiempos de la República española, durante los cuales los Estados Unidos se portaron con exquisita corrección, no faltaron extravagantes dados á lucirse, haciendo discursos contra España. Y no se diga lo que sucedió mientras la Interinidad, durante D. Amadeo y después mandando Alfonso XII, pues entonces los Cullom se contaban por docenas.

Y he aquí una de las ventajas de los gobiernos democráticos; cada cual dice lo que le da la gana, pero luego se suele hacer lo debido y lo conveniente. Más no se olvide, que los Estados Unidos, aún cuando dueños de un territorio superior á sus necesidades, codician la isla de Cuba y la aspiración á poseerla, es en ellos constante.

Siguen los periódicos de su razón, expidiendo patentes de españolismo y procurando así dividir, cuando estamos en momentos en que se impone la necesidad de unir.

Soy de los muchos á quienes les tiene sin cuidado estas tareas, pero francamente, molestan por lo injustas, por lo inconvenientes y por falta de autoridad de quienes las persigue.

Aquí y ahí y en todas partes, están por ejemplo, los conservadores, alardeando de tener la exclusiva del patriotismo, y sin embargo, ellos son los únicos que tienen porque callar.

Como aquí todo se olvida, no está de más recordar, en apoyo de mi tesis, que precisamente estos conservadores son por lo menos cómplices por su silencio, de campañas tan vergonzosas, que francamente si hoy alguno de nosotros se atreviera á hacerla, me temo que nuestra redacción se vería asaltada por las masas populares, para hacernos entender que lo menos que puede pedirse á un español es ser español.

Me refiero en esto á lo hecho allá en el mes de agosto de 1869 por el «Diario de Barcelona» bajo la firma, y por tanto con el concurso personal del Sr. Mañé y Flaquer.

Por si hay quien lo ha olvidado, y de seguro los hay, no huelga recordar que el señor Mañé y Flaquer pidió entonces, frente á la guerra, escuetamente, sin ambajes ni rodeos y fundándolo en largos razonamientos, que España debía ceder la isla de Cuba á los Estados Unidos, mediante unos cuantos millones. La propuesta suscitó terrible algarabía, el Sr. Mañé y Flaquer, cuyo valor cívico se puso á prueba tantas veces, sin arredrarse en lo más mínimo, insistió en demostrar la conveniencia y la utilidad de la tal venta.

Representaba entonces el «Diario de Barceloua», con más autoridad que hoy, al partido conservador, y si bien sus similares, los llamados españoles incondicionales de Cuba, protestaron enérgicamente contra cuanto fuera trocar un pedazo de nuestro territorio por unos cuantos millones, los conservadores de la Península, por no perder la fuerza que el «Brusi» les daba, en todo pensaron menos en desautorizar al señor Mañé y Flaquer, quién fué luego porta estandarte del alfonsismo, contra el Sr. Durán y Bas y tantos otros, entonces amadeistas; manteniendo la integridad de sus convicciones favorables á la venta de Cuba.

No ahora, sino siempre, soy de los que creen que ceder por dinero una parte de nuestro territorio, me semeja al padre que prostituye á su hija para vivir del producto de esta prostitución, y así, en mis cuentas, pudo entrar alguna vez la de quedarnos sin Cuba, pero jamás que á ello se llegue por recibir unos ochavos; la honra nacional vale tanto como todos los millones del mundo, porque un pueblo que viene á menos puede rehacerse, pero no el que se envilece y degrada.

Los romanos pudieron algo hasta el día en que fundieron sus estatuas de plata de la Victoria y de Roma, para pagar rescates á los bárbaros.

Pues como si lo viera: el «Diario de Barcelona» y «La Dinastía», al contemplar que los republicanos y tantos liberales piden que Filipinas no se entregue á la explotación de los frailes, y que á Cuba y á Puerto Rico se lleven las reformas ya votadas y las más prometidas, dirán desde el apoteosis de su soberbia; ¡miradlos y se dicen aun españoles!

Pues estos españoles, incautos conservadores, os contestan: «eso y más queremos para afirmar la dominación de España en las provincias de Ultramar; mientras vosotros habéis pedido que entregáramos Cuba á los yankees por unos cuantos millones; los que habéis querido vender una parte de nuestro territorio, no tenéis derecho á levantar la cabeza donde haya españoles.»

FELIPE.

(La Publicidad).

El médico Zertucha

Como se habla mucho estos días del médico Zertucha, que se dice agregado al estado mayor de Maceó, y se ha incurrido en algunos errores al relatar sus antecedentes políticos, vamos á ofrecer á nuestros lectores una silueta, rigurosamente exacta, del referido facultativo, que ha venido á dar como mayor prueba la partida de defunción del famoso cabecilla Maceo.

D. Maximo Zertucha tiene unos cuarenta años y es bastante listo, y sobre todo muy inquieto.

Residía hace años, como médico rural, en Melena del Sur (provincia de la Habana), que es un término municipal de escasa población, pero importante por radicar en él grandes fincas azucareras.

En la política local de círculo tan estrecho como Melena, fué tenido por travieso é inconstante.

Perteneció primero al partido autonomista, de cuyo comité local fué vicepresidente; y por razón de indisciplina fué expulsado de dicha agrupación política.

Afilióse entonces al partido unión constitucional y fué protegido por el señor D. Enrique Pascual, uno de los jefes de ese partido, y que como dueño del importante ingenio «Merceditas», enclavado en Melena, ejercía gran influencia en su jurisdicción.

Por el apoyo de dicho señor Pascual fué nombrado alcalde municipal de Melena.

Bien pronto tuvo grandes disgustos en el ayuntamiento, y á consecuencia de cargos muy graves en la administración del municipio tuvo que abandonar la alcaldía.

Irritado por esto y por creer que sus amigos políticos no le habían defendido como debieran, se separó del partido de unión constitucional.

Más tarde se afilió al movimiento izquierdista, producido en la época del general Marín, y fué nombrado juez municipal de Melena; no tardó en disgustarse con esa nueva agrupación y se separó de la misma tan pronto como fué removido del juzgado.

Y volvióse al partido unión constitucional: cuando se formó el partido reformista, durante el mando del general Rodriguez Arias, fué otra vez Zertucha el candidato de los constitucionales para la Alcaldía de Melena, y frente á él luchó y lo derrotó el candidato reformista don José Massó, que fué nombrado alcalde y desempeñaba este cargo en la época de la invasión y después de ella, hasta que se dispuso el nombramiento de alcaldes militares.

Cuando la famosa caballada de Maceo y Gómez al través de las provincias occidentales, Zertucha se fué con los insurrectos, agregado, según ha dicho ahora, como médico al cuartel general de Maceo; al marcharse con los invasores, se llevó de Melena unos doscientos hombres, más de la mitad de ellos negros, pertenecientes al ingenio «Merceditas», de su antiguo protector el señor Pascual, á los cuales sublevó.

Por llevarse algo, hasta se llevó el uniforme de médico militar de nuestro ejército, para el que con carácter supernumerario había sido nombrado la semana antes á instancias del referido señor Pascual.

El señor Zertucha fué, pues, primeramente autonomista, luego constitucional, más tarde izquierdista, después otra vez constitucional, últimamente separatista, y ahora presentado y otra vez español.

Dios quiera que sea para tiempo.

¡Somos inocentes!

«Señor director de «La Justicia».

Madrid.

Señores redactores:

Se quiere hacernos pasar por cómplices del atentado de la calle de Cambios, y como NO LO SOMOS, como es una calumnia, creeríamos faltar al deber que nos impone la conciencia sino dijéramos al mundo toda la verdad, proclamando nuestra inocencia.

¿De qué se nos acusa?

De haber asistido á unas «conferencias instructivas», en calidad de simples oyentes, celebradas en un local llamado Centro de Carreteros. Muchos de los que firmamos, ni tan siquiera habíamos jamás oído hablar de la existencia de tal Centro.

¿Y el haber por otra parte asistido á unas «conferencias públicas», es algún delito? No.

Pero con la intención, tal vez, de hallar motivo para procesarnos se ha introducido en el sumario la afirmación de que «en aquellas «conferencias públicas» se recaudaban fondos para explosivos, «aunque esto no se decía, pero se sabía».

¿Se quiere suposición más malévola, más infundada?

¿Cómo es posible qué en aquellas conferencias se recaudaran fondos para fines ilegales, cuando eran públicas, se anunciaban algunas veces en los periódicos y eran concurridas por más de trescientas personas, abundando las mujeres y las familias?

El concepto ó afirmación infundada que sirve de pretexto para hacer creer al público lo que no es verdad, ¿qué explicación tiene? ¿Qué quiere decir la especie de que en aquellas «conferencias públicas» se hacían

suscripciones para explosivos, «aunque esto no se decía pero se sabía»? ¿Quién lo afirma? Quién es copaz de demostrarlo? Qué se quiere decir con lo de «se sabía pero no se decía?» No es esto un contrasentido? Porque, veamos: ¿quiénes eran los que no lo decían pero lo sabían? ¿Los que se supone recaudaban los fondos? Entonces, si estos no lo decían, ¿cómo lo sabían los demás? Y si los demás lo han sabido ¿cómo es posible si aquellos otros no lo decían? Y las autoridades que frecuentaban aquel local ¿no lo sabían también?

Debemos decirlo muy alto. no tenemos nada que ver con el crimen que se persigue. ¡SOMOS INOCENTES!

Si, somos inocentes. Lo repetimos una vez más y lo repetirémos mil veces mientras se nos trate y conceptúe como cómplices de la salvajada de la calle de los Cambios.

¡SOMOS INOCENTES!

Castillos de Montjuich 29 Noviembre de 1896.

Juan Oliveras.—José Testart.—José Moreno.—A. Prats.—José Cels.—Antonio Gurri.—Jaime Boca.—Teresa Claramunt.—José Pons y Pons.—C. Balart.—Narciso Pifener.—Bienvenido Mateu.—Caralampio Trilles.—Gabriel Brías.—Baldomero García.—Juan C. Brugat.—José Tarrés.—Cayetano Oller.—Magín Fonoll.—Salvador Prats.—Francisco Ros.—Manuel Melich.—José Tarnés.—P. O. José Ferré.—Enrique Sanchez.—Manuel Enrique.—José Artigas.—José Fonoll.—Francisco Pérez.—José Guillamot.—P. O. José Puig.—Emilio Navarro.—Francisco Bactomer.—Joseph Chiouhouse.—Pedro Asalas.—Tomás Oliva.—Manuel Banesa.—Francisco Alayá.—J. Gascón.—Tomás Cmpsánas.—Pedro Caeod.—Rugiero Alfredo.—P. O. Francisco Plana.—P. O. José Climent.—Jaime Torrens y Ros.—Pablo Bó.—Vicente Pi.—C. Andreus.—E. Valleribera.»

¿Qué hemos de añadir nosotros á lo que expresan con la elocuencia de la sincera verdad los presos en Montjuich? Desde ayer tenemos en cartera un notable artículo, suscrito por «Un barcelonés», en el que se transcriben algunos detalles horrorosos que han contado periódicos y revistas francesas, como «L'Intransigent» y «La Revue Blanche»; no lo hemos publicado por evitar que se dijera nos hacíamos eco de cosas que no podían saberse sin faltar al secreto del sumario.

En «El País» de hoy se escribe algo parecido, tomado de esos periódicos:

Señor presidente del Consejo de ministros, señor ministro de Gracia y Justicia, señor ministro de la Guerra y señor presidente del Tribunal Supremo. SS. EE.. que son en nuestro país los más altos funcionarios del Poder y de la Justicia; SS. EE., que pueden enterarse acerca de la verdad de cuanto en el extranjero se dice y en el castillo de Montjuich se hace, por honra de España, por decoro de nuestro hidalgo nombre, y lo que más importa de todo, por amor y respeto á la justicia, ¿no creen llegado el caso de terciar en el asunto ver si, en efecto, algunos inocentes están padeciendo terribles y bárbaros martirios para arrancarles confesiones acerca de su imaginaria participación en el horroroso atentado, y librarles de tan atroces suplicios, de tan tremenda acusación y á toda España de la vergüenza de sufrir que por el extranjero corra la especie de que, en su suelo, se ha establecido nuevamente la Inquisición con todos sus horrores?

Por humanidad, por honor y por que así lo pide la misma justicia, esperamos que todo eso se ponga en claro, y que, si hay inocentes, no sufran más crueldades que, de ser ciertas, hasta para los criminales reprobaríamos.

Ya que todavía suframos la vergüenza de la pena de muerte, no se una á ella la ignominia de los suplicios inquisitoriales.

TELEGRAMAS

Madrid 15, 1'45 mad.

Aquí ha causado extrañeza y se hacen muchos comentarios de la conducta observada por el general Weyler, que no ha nombrado una sola vez á Cirujeda en sus cablegramas ni de el discurso dirigido á los coroneles y voluntarios de la Habana.

Del mismo modo extraña que no haya propuesto por telégrafo, como se esperaba al instante, el ascenso del comandante Cirujeda, como se hizo con Arteaga en Filipinas.

Coméntase igualmente la frescura de Weyler al decir que la muerte de Maceo ha sido el corolario de las operaciones realizadas por el general en jefe en Pinar del Río.

Desde Cayo Hueso telegrafían al «Heraldo» que causa disgusto en la Habana ver que se prohibe la circulación de noticias de Madrid referentes á Cirujeda y las demostraciones populares que España entera le hace.

No se le oculta á nadie que hay un interés manifiesto en desviar al comandante Cirujeda de la corriente del entusiasmo público que han producido su valor y su fortuna.

Dice también el cablegrama que personas caracterizadas de la Habana quieren aprovecharse de la muerte de Maceo para rehacer prestigios quebrantados, y piden al «Heraldo» que les ayude á no consentir que se le arrebate á Cirujeda la gloria que le corresponde.

Hablando de la manifestación organizada en la Habana dice «El Correo» que muy débil debe sentirse el general Weyler cuando ha autorizado una manifestación militar, complementada á última hora con algunos elementos civiles á excitaciones del marqués de Apezteguía.

Preguntado el general Azcárraga acerca de la manifestación referida, contestó que no tenía noticias de ella, pero que los militares no están autorizados para realizar esta clase de actos.

—No sé—ha dicho Azcárraga—si habrá ordenado que se verifique alguna autoridad superior. (Sin duda se refiere á Weyler.)

«El Correo Militar», órgano del general Weyler, dice que el comandante Cirujeda no ha hecho más que cumplir extrictamente las órdenes del general en jefe.

«La Epoca» intenta atenuar el mal efecto y la marejada que ha causado el silencio de Weyler respecto á Cirujeda.

Los comentarios que se hacen acerca de esta cuestión son vivísimos.

Asegúrase que la salida de Cirujeda á operaciones ha obedecido al interés que hay de alejarle cuanto antes de la Habana preparándose la ovación á Weyler.

Madrid 15, 2 md.

El «Heraldo» ha recibido el siguiente telegrama de Nueva York:

«En Baltimore se celebrará esta semana la botadura de un submarino al de Peral.

Tiene la forma de un cigarro puro: está construído de acero y aluminio y se mueve por acumuladores eléctricos, pudiendo permanecer sumergido por períodos de cuatro horas.

Lleva depósito de aire comprimido y purificadores del aire viciado por la respiración.

Los americanos muéstranse entusiasmados, creyendo haber resuelto al problema de la navegación submarina inmediatamente aplicable al arte de la guerra.

En Baltimore no se habla de otra cosa, diciendo que la nación que tenga un torpedero submarino será invencible por mar.

El gobierno ha concedido un crédito de ciento cincuenta mil dollars para que se hagan experiencias.

Lo mismo sucedió en España con el infortunado Peral, que tuvo hasta que dejarse la carrera.»

MAHÓN

A las doce del día de hoy ha tenido lugar en el domicilio particular del Sr. Alcalde de esta ciudad, la junta administrativa, para ver y fallar sobre la supuesta aprehensión de cuatro garrafas que en aguas del Fonduco llevaban en el gusi «Juanito» los vecinos Gabriel Pons Vatllori y José Pons Hernández.

Como los interesados alegaban que fueron encontradas dichas garrafas en aguas de nuestro puerto, y los del resguardo opinaban que ellos de lo que trataban era de introducirlas de matute, la junta administrativa sin otro fundamento en que apoyarse, acordó que por la Administración de consumos se requieran dichas garrafas á la Comandancia de Marina donde en la actualidad se hallan depositadas.

Esperaremos ver lo que resulte de todo esto para comunicarlo á nuestros lectores.

Parece que la compañía infantil que esta noche actua en nuestro Teatro Principal, tiene proyectada otra función para el sábado próximo 26 del actual, á cuyo fin uno de estos días publicaremos el programa de la misma.

El Teniente de Alcalde Sr. Vinent Victory ha ordenado que desde mañana dejen de expender carne de cerdo los puestos que se habían colocado junto á la casilla del repeso, y que los que los ocupaban pasen bajo los porches donde está instalado el mercado de dicha carne.

Ya era hora que así se hiciese, pues de la otra manera se daba á comprender que se admitían preferencias, cosa que en los puestos públicos en manera alguna puede subsistir.

También parece que mañana la citada carne se expenderá á 1'25 el kilogramo en todos los puestos citados.

Según noticias particulares ayer tarde por causa del vendabal que se desencadenó, el vapor correo de Palma suspendió su salida del puerto de Barcelona.

Con un escogido programa, debutará en la noche de mañana domingo en el casino «Unión Republicana», la compañía infantil que dirige el maestro Vaquer, en la que figura la aplaudida tiple Manuela Lago.

El barítono Manuel Rey también tomará parte en la función cantando una escogida romanza.

Pondrá fin á la velada un baile de Sociedad, que no dudamos se verá tan concurrido como animado.

En el día de hoy se ha celebrado el juicio por jurados de la causa seguida contra uno de estos vecinos por varios delitos, cumplidas las formalidads de la ley sobre sorteo y constitución del jurado, dióse comienzo á la lectura del proceso, por medio de relación que hizo el secretario D. Juan Tremol, examinándose después varios testigos y reproduciéndose por la acusación y la defensa la prueba documental.

Hecha la pregunta por el Sr. Presidente á la acusación y defensa para que manifestaran si sostenían ó no sus respectivas conclusiones, expuso el ministerio fiscal, que en vista del resultado de las pruebas practicadas retiraba su acusación, que se devolvieran al procesado los objetos ocupados y que se pusiera á este en libertad, y como la defensa se adhirió á la petición del Sr. fiscal, quedó conclusa la vista de la causa.

Se nos dice que en las próximas fiestas de Natividad, se permitirán las rifas de pavos, dulces, y demás bagatelas al igual de los años anteriores, con la prohibición absoluta de que se pueda atravesar con pretexto de las mismas, la más exigua cantidad.

Si nuestros informes son exactos, no podemos por menos de aplaudir el celo del Sr. Delegado del Gobierno, el cual según parece se ha propuesto desterrar el feo vicio del juego, aún tratándose de cantidades insignificantes.

Dijimos ayer que el juicio de la causa seguida contra D. Juan Espí tuvo lugar á puerta cerrada por razones de moralidad, y que por este motivo no podíamos enterar á nuestros lectores de lo ocurrido en dicha sesión.

Tan sólo podemos consignar que al terminarse dicho juicio, era ya hora avanzada de la tarde, que el veredicto del jurado fué de inculpabilidad y que la sentencia recaída, absuelve libremente al procesado, se mandan devolver las hojas ocupadas y se declaran de oficio las costas.

Felicitamos á los señores que constituyeron el jurado por su justísimo fallo dictado por unanimidad, y felicitamos á nuestro buen amigo y correligionario D. Juan Espí por la absolución obtenida.

Recordamos á nuestros lectores que esta noche tendrá lugar en nuestro Teatro principal, la función que á beneficio de los heridos en campaña, han organizado varios señores del elemento militar.

Es de esperar que dado el fin á que el producto de la función está destinado, no cabe dudar que nuestro Coliseo se verá esta noche concurridísimo.

«La Marítima» Compañía Mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 19.

Correos de Barcelona y Valencia no han llegado por reinar temporal. «Ciudad Mahón» suspende su salida. Saldrá mañana hora itenerario.—Granada hermanos.

En el suelto que insertamos en el número anterior y que anunciábamos haberse aumentado el programa con ejercicios de gimnasia en la función que ha de tener lugar esta noche en nuestro Coliseo, debe entenderse que son los alumnos particulares del Gimnasio de D. Eusebio Ferrer, los encargados de la ejecución de dichos ejercicios.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros mútuos

En cumplimiento de los artículos 19 y 30 del reglamento se convoca Junta General para el dia 20 del actual á las tres de la tarde, al objeto de aprobación de cuentas y elección de cargos por corresponder cesar á los que desempeñan los siguientes:

ADMINISTRADOR

D. Juan Gomila Mascaró.

VOCALES

» Amado Clar Triay.
» Mateo Ponseti Sintes.

COMISARIOS DE BARRIO

» Pedro Pons Silges.
» Isidro Sans Canet.
» Salvador Lucena Amorós.
» Antonio Mercadal Franco.
» Sebastián Truyol Pons.
» Antonio Pons Gimenez.
» Cristóbal Gimier Darder.
» Juan Camps Triay.

Mahón 11 Diciembre de 1896.—El Director, Miguel Oleo.

*

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Esta Sociedad ha adquirido el billete núm. 14.702 de La Lotería Nacional cuyo sorteo debe verificarse en Madrid el dia 23 del actual, lo que se hace público para conocimiento de los Sres. accionistas.

Mahón 15 Diciembre de 1896.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

**

Casino El Isleño

Función para el domingo 20.

PROGRAMA

1.° La zarzuela en un acto «Don Sisenando».

2.° Id. en un acto «Las Carboneras».

Baile de Sociedad.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 17.

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín» cap. D. Tito Ginar con 22 trips. efectos y la correspondencia.

Para Palma balandra «Buen Amigo» patron Andrés Alamo con 6 tripulantes y lastre.

Cotización Oficial

Madrid 18 Dicbre. 4'00 t.

4 % interior	. . .	61'90
— exterior	. . .	74'10
Amortizable	. . .	73'70
Cubas 1886	. . .	87'85
— 1890	. . .	73'85
Banco España	. . .	388'50
Tabacalera	. . .	208'50
París á la vista		2575' á 26'00
Londres id.		31'75 á 31'80

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00	23'00
Banco de Mahón . .	00	28'50
Eléctrica Mahonesa .	00	84'00
Soc. gen. Alumbrado	00	103'00
Marítima.	101	00'00
Maquinista Naval. .	00	100'00

Administración de Consumos

de Mahón

No habiendo satisfecho los habitantes del extra-radio el impuesto de los encabezamientos y conciertos obligatorios del primero y segundo trimestre del actual año económico de 1896 97, se les concede de nuevo que hasta el 30 de los corrientes podrán hacer efectivo dicho importe pues de no verificarlo dentro el plazo señalado por esta Administración, serán cónminados con el apremio de primer grado, conforme previene la vigente Instrucción de apremio.

Mahón 19 Diciembre de 1896.—El Administrador.—Andrés Canet.

Aviso

Se participa al público que habiendóse hecho retirar la mesa de carne de cerdo en fresco que se espendía en el lugar destinado para la carne de segunda, ó sea al lado de la casilla del repeso, el mismo cortante que la expendia en dicho punto deseoso de favorecer al público desde mañana la expenderá al précio de 40 céntimos la libra de 400 gramos en la mesa n.° 2 que existe bajo el tinglado de la pescaderia.

Para vender

Lo está una casa, calle de San Jaime n.° 53.

Informes, Cifuentes n.° 20.

TEATRO

Función para hoy sábado

por la COMPAÑÍA INFANTIL dirigida por el Sr. Rindavets

Á BENEFICIO DE LOS HERIDOS EN CAMPAÑA

PROGRAMA

1.° La zarzuela en un acto:

LOS BATURROS

2.° Sevillanas de la zarzuela **Torear por lo fino**, cantadas por la niña Amalia Ventura.

Aria del **El Rey que rabió**, cantada por la niña María Taltavull.

El Dos de Mayo, poesía recitada por el niño Pepe.

Terceto de **Bocaccio**, cantado por los niños Roselló, Sirvent y Llull.

Bajo la dirección del Sr. Ferrer se harán algunos ejercicios gimnásticos por los discípulos de dicho profesor, el cual se presta gratuitamente, finalizando con un asalto de sable.

3.° La zarzuela en un acto:

DON SISENANDO

En los intermedios del 1.° y 2.° acto amenizará el espectáculo la brillante música del Regimiento Infantería Regional n.° 2, dirigida por el inteligente director D. León Perez.

A las ocho y media.

PRECIOS

Palcos principales	Pts.	5'00
Id. plateas		3'50
Id. 2.ª fila		3'50
Id. 3.ª id.		1'50
Butacas	Pts.	0'75
Sillas		0'25
Entrada general		0'50
Media entrada		0'25

Notas. El producto líquido que resulte, se entregará al Gobierno Militar de la plaza, para su remisión al Ministerio de la Guerra.

Se admiten donativos en dicho Gobierno para el propio objeto.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De «El Noticiero» de Ciudadela tomamos los siguientes telegramas:

Madrid 15, 10 n.

Se han sublevado 75 soldados voluntarios indígenas en San José de Filipinas, asesinando dos oficiales, los sargéntos y cabos de la compañía, huyendo después á causa de la persecución de nuestras tropas.

Madrid 16, 10'15 n.

El vapor filibustero «Tres Amigos» burló la vigilancia de los norteamericanos y se escapó apesar de la persecución que le hacían.

Se afirma que un crucero español le apresó después de haberle disparado algunos cañonazos, y el mismo se detuvo por temor no fuese echado á pique.

—

Madrid 17, 10'15 n.

Telegrafían al «Times», de Lóndres, que las tropas leales al intentar un ataque contra Cavite tuvieron que retirarse y dirigirse á Manila por la superioridad en número con que se les presentó el enemigo, renunciando á la defensa de aquella ciudad que parece hallarse en poder de los rebeldes. Estos ascienden á 50.000.

En Manila, capital del archipiélago filipino, se ha formado una junta de defensa á fin de que los europeos residentes en dicha ciudad no se vieran obligados á abandonarla.

—

Barcelona 17, 4 t.

Los defensores de los anarquistas han pedido la absolución para Nogués, clemencia para Molas y Más, la libertad para Alzina, atenuación de la pena para Vilella y la absolución para Vila.

Continúan los informes de los defensores.

Dícese serán doce los sentenciados á muerte.

—

La nueva expedición filibustera

Madrid 18, 10'30 m.

Según se afirma la expedición filibustera del vapor «Tres Amigos», logró desembarcar en el Sur de Cuba hombres, armas y municiones con destino á los rebeldes.

—

Noticias importantes

Madrid 18, 5' 30 t.

Se acentúa la creencia de que el Senado de Washigton aprobará el reconocimiento de la República Cubana y la intervención de los Estados Unidos.

Continúa permanente el Consejo de guerra contra los anarquistas de Barcelona.

Un despacho de Londres dice que tres barcos de la escuadra inglesa han recibido órdenes de dirigirse á Manila.

—

Reconocimiento de la independencia cubana.—La escuadra alemana.

Madrid 18, 11'25 n.

La Comisión de Negocios extranjeros del Senado de Washigton aprobó la proposición de la Cámara, después de conferenciar con Mr. Olney quien se oponía á una acción tan precipitada. La citada proposición pide el reconocimiento de la independencia de Cuba.

La escuadra alemana de Hong Kong saldrá el día 22 con rumbo á Manila.



Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos

Habiendo Francisco Huguet Manent, hijo de Dámian y Juana, soldado del Regimiento Infantería Regional de Baleares n.° 2 solicitado la excepción de hijo único de padre pobre sexagenario, se hace público a fin de que los mozos interesados puedan presentar las reclamaciones que les convengan en el expediente que se instruye en la Secretaría de este Ayuntamiento de orden de la Comisión provincial.

Mahón 17 Diciembre de 1896.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

Nodriza

En la calle Mayor núm. 96 del pueblo de Villacarlos hoy una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche fresca de tres dias.

En venta

Lo están las casas números 24 de la calle del Comercio y 47 de la calle de San Fernando de esta ciudad.

Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

AVISO

Acaba de llegar á esta ciudad la acreditada comadrona **D.ª Joaquina Pascued Vives**, recomendada por varias eminencias médicas del continente, la cual queda desde hoy establecida en esta ciudad, calle de la Infanta número 7.

LA VID de MANUEL BELTRÁN

En este establecimiento se han recibido los tan renombrados Turrones de Jijona, de Nieve, de Yema, Imperial, de Avellana, de Alicante, y Mazapán de Toledo.

Peladillas de Alcoy, Cascas de Valencia y Garapiñadas.

Dichos esquisitos dulces se expenderán á precios reducidos.

Turrones de Gijona

Se han recibido los legítimos como son: de Jijona, duro de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la Plaza del Príncipe num. 17.

TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los

CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina

2 pesetas frasco en todas las Farmacias

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN Sres. Valls y Pons. Calle Nueva, Farmacia.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

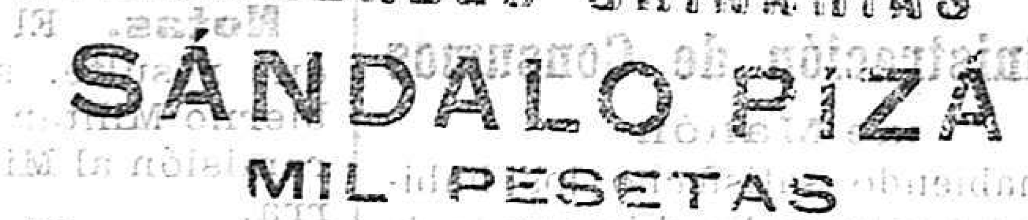
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Calendarios para 1897

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva 25



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMANAQUES PARA 1897

Se ha recibido una elegante y escojida colección, tanto religiosos como profanos, en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

TARJETAS DE VISITA

Se imprimen con prontitud, perfección y elegancia en esta imprenta, Nueva, 25

Sociedad Agrícola Democracia Mercadalense

Se convoca Junta General extraordinaria para el dia 20 del actual á las diez de su mañana para tratar de la disolución de la misma, según disponen sus estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el salón del local que ocupa el casino «El Centro».

Mercadal 5 Diciembre de 1896.—El Vicepresidente, José Villalonga.

Doña María Ripoll

Profesora en Partos

Tiene el gusto de participar á las Señoras de esta localidad, que desde el dia 22 del mes actual, traslada su domicilio á la calle de la Arravaleta núm. 10, primer piso.

Consultas de 11 mañana á 1 tarde, y de 3 á 5 de la tarde.

NARANJOS DULCES

ingertados sobre pié agrio

Destruidos una gran parte de los naranjos de Menorca por la enfermedad llamada *goma*, la clase que hoy ofrecemos al público es indispensable para aquellos que quieran regenerar sus huertos, pues gracias á la resistencia especial del pie sobre que se hace el ingerto, se ven los naranjos libres de la citada enfermedad, al mismo tiempo que se obtiene un fruto de escelente calidad y dulce como puede de ello convencerse quién visite nuestras plantaciones.

Véndense en el huerto del Tarongjer—término de Alayor—al precio de 5 y 4 pesetas cada uno según la clase. También se encontrarán naranjos mandarines y limoneros á precios convencionales.

Cuando el pedido pase de 20 naranjos 10 p% de descuento.

Para informes y detalles en Alayor Parras 62 y en Mahón en el predio denominado «El Fonduco».

Manuel Buils

Nueva 16.

En este establecimiento se acaba de recibir el esquisito turrón de la acreditada confitería de D. Rafael Farnés de Ciudadela. Lo hay en latas para regalos y á granel.

Abrigos y paraguas

Impermeables «Pourted»

Especialidad para marinos y militares.

Clases y precios sin competencia. Para encargos, Moreras, 13.

TURRÓN DE CIUDADELA

Del acreditado fabricante D. José Mercadal, premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Se vende en el **Bazar Canet y Pons.**

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Para vender

En buenas condiciones juntas y á solas lo están dos casas de la calle de Gracia de esta ciudad, señaladas con los números 67 y 69. Dichas casas tienen su correspondiente algibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

Informarán en el Centro general de Negocios de los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.